

ADM 3443/18

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2018

ACUERDO N° 68.- En la Provincia de San Luis, a VEINTISIETE días del mes de FEBRERO de DOS MIL DIECIOCHO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Visto que se dictó por Presidencia la Resolución N° 23 del año 2018 ad referéndum de posterior Acuerdo. Por ello;

ACORDARON: I.- HOMOLOGAR en todas sus partes la Resolución N° 23-STJSL-SA-2018.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.